

III
ACTIVIDADES
DE URGENCIA

ANUARIO ARQUEOLÓGICO
DE ANDALUCÍA / 1992

ANUARIO ARQUEOLOGICO DE ANDALUCIA, 1992. III.

Actividades de Urgencia.

© *de la presente edición*: CONSEJERIA DE CULTURA DE LA JUNTA DE ANDALUCIA
Dirección General de Bienes Culturales.

Abreviatura: AAA'92. III.

ANUARIO ARQUEOLOGICO DE ANDALUCIA 1992

Anuario Arqueológico de Andalucía 1992. - [Cádiz]: Junta de Andalucía, Consejería de Cultura, Dirección General de Bienes Culturales, D.L. 1995.

3 v. : il. ; 30 cm.

Bibliografía.

D.L. CA-755-1995.

I S B N 84-87826-87-3 (O.C.)

I: Memoria de Gestión. - 60 p. - ISBN 84-86944-42-2.

II: Excavaciones Sistemáticas. - 360 p. - ISBN 84-86944-43-0.

III: Excavaciones de Urgencia. - 764 p. - ISBN 84-86944-44-9.

1. Excavaciones arqueológicas - Andalucía - 1992. 2. Andalucía - Restos Arqueológicos I. Andalucía. Consejería de Cultura, ed.
903/904(460.35) "1992"

Imprime: INGRASA Artes Gráficas
Pol. Ind. El Trocadero. C/ Francia
11510 PUERTO REAL (Cádiz)

Depósito Legal: CA-755/95

I.S.B.N.: Obra completa 84-87826-87-3

I.S.B.N.: Tomo III 84-86944-44-9

INTERVENCION ARQUEOLOGICA DE EMERGENCIA. "EL GALLINERO" (PUERTO REAL, CADIZ)

ENRIQUE GARCIA VARGAS.
JOSE FRANCISCO SIBON OLANO.

INTRODUCCION

Los trabajos en la finca denominada El Gallinero, situada en la calle Factoría de Matagorda, en Puerto Real, se iniciaron como consecuencia del proyecto de urbanización del solar correspondiente a la fase nº 4. con una extensión total de 3200 m². La topografía de éste, venía determinada por una pequeña elevación, con una cota máxima de 5 m. sobre el nivel del mar, que descendía suavemente hacia la carretera industrial Cádiz-Puerto Real, en cuya margen derecha, se sitúa la finca.

Ante los indicios que permitían prever la existencia de uno o varios hornos de cocción de ánforas en el lugar, uno de nosotros se personó en la finca junto a D. Angel Muñoz, de la Delegación de Cultura de Cádiz. Puestos en contacto con D. Javier Domínguez gerente de la Constructora Esparta S.A., éste nos comunicó la disposición favorable de la misma a la realización de cuantos trabajos fueran precisos para determinar el carácter de los posibles restos arqueológicos existentes en el solar de su propiedad. Así mismo, quedó convenido que la empresa sufragaría los gastos de la intervención, en tanto la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente proporcionaría los técnicos encargados de realizarla. Una vez tramitado el expediente de urgencia, se procedió a emprender los trabajos.

FASES

El proyecto de urbanización que nos facilitó la empresa constructora preveía, en una primer momento, el desmonte de la pequeña elevación hasta una cota semejante a la de la carretera, para, a continuación, proceder al acondicionamiento de la zona. Ello incluía la apertura de una serie de zanjas con el objeto de introducir las conducciones de agua y la instalación eléctrica.

La intervención arqueológica se adecuó en principio a las actuaciones previstas por la empresa:

-En una primera fase, se realizó una prospección de la superficie ocupada por la finca y sus alrededores. La existencia aquí de construcciones romanas era conocida por haberse recibido el año anterior en la Delegación de Cultura de Cádiz una denuncia por expolio. Tras examinar el terreno, se concluyó que dichas construcciones, que habían sido descritas como correspondientes a un horno de ánforas, se hallaban en la finca contigua, propiedad de otra constructora, mientras que en el solar objeto de la intervención era previsible que se encontrase un vertedero de restos de cocción perteneciente a dicho horno.

- Como consecuencia de lo anterior, se decidió que la segunda fase debía limitarse a un seguimiento arqueológico del proceso de desmonte de la pequeña elevación cuya ladera N ocupaba parte de la finca. Esta se desarrolló entre los

días 25 y 30 de septiembre y permitió conocer la sucesión estratigráfica de la zona. Se observó la existencia en superficie de unos 0.30 m de tierra vegetal que cubría un segundo estrato, de 0.60 m de potencia media, en el que se mezcla material cerámico romano y moderno en una matriz arenosa de grano fino y coloración anaranjada. En la mitad oriental del solar, los niveles descritos cabalgaban directamente sobre las arcillas rojas cuaternarias, por entre las que en algún punto afloraban los conglomerados conchíferos pliocénicos, conocidos en el lugar como "roca ostionera". En la mitad occidental se observaba, sin embargo, la presencia de una formación dunar, en uno de cuyos extremos pudimos constatar una pequeña mancha cenicienta con abundante material anfórico, interpretado por nosotros, tentativamente, como estrato de vertido de desechos cerámicos.

- La tercera fase, una vez localizado el vertedero, consistió en la excavación propiamente dicha. Se llevó a cabo entre los días 10 y 20 de diciembre de 1991 y en ella pudimos individualizar y excavar al menos cuatro estratos diferentes de vertidos cerámicos.

DELIMITACION DEL AREA EXCAVADA

Ante la ausencia de niveles arqueológicos en gran parte de la finca, el área objeto de la excavación de urgencia se limitó al cuadrante noroccidental de ésta. En una superficie total de 210 m², que coincidía en sus extremos S y W con los límites de la finca, se abrieron varios cortes de dimensiones variables, siendo la superficie total excavada de 69m².

TRABAJOS PREVIOS EN LA ZONA

Con excepción de los actos de expolio llevados a cabo durante el año anterior en la zona no se tienen noticias de trabajos arqueológicos, o pseudoarqueológicos. Esta afirmación debe ser matizada por una información de M. Ponsich¹, según la cual se habría destruido un conjunto de unos 10 hornos (!) en este lugar, hecho del que no tenemos otros datos.

METODOLOGIA

Hemos empleado en el proceso de excavación posterior al seguimiento arqueológico, el método desarrollado por E. C. Harris², basado en la noción de Unidad Estratigráfica (UE) como unidad básica de excavación. En ésta entran tanto los niveles sedimentarios tradicionalmente definidos como estratos, como las unidades constructivas y las superficies de arrasamiento o destrucción. El método es lo suficientemente conocido como para que sea necesario un desarrollo teórico amplio. Baste decir que en la intervención arqueológica que nos ocupa, la ausencia de restos constructivos ha reducido el elenco de UEs a unidades sedimentarias e interfaces de destrucción, por lo que las únicas relaciones contextuales consideradas han sido "cubre a", "es cubierto por", "corta a" y "es cortado por".

En cuanto a los métodos de notación, hemos utilizado básicamente dos: el cuaderno de campo, donde se han anotado las decisiones tomadas en cada momento, con su justificación, así como el plan general de actuación, y las fichas de unidades estratigráficas, en que se han recogido los datos relativos a las UEs y sus relaciones contextuales.

El planteamiento general de la excavación ha incluido la realización de 4 cortes en el espacio destinado a la excavación. Con ello se pretendía delimitar la extensión total del vertedero, tanto en dirección N-S como E-W y excavar la mayor superficie posible de éste, así como comprobar si existían más vertidos en este sector de la finca. Con idea de contar con un desarrollo en planta de cada corte, se dibujaron las superficies de estratos, contrastándolas posteriormente con las secciones longitudinal y transversal, lo que permitió la delimitación de los vertidos (cuando no fue imposible por falta de tiempo o espacio) en las tres dimensiones.

DESCRIPCION DE LOS CORTES

-Corte 1. Es el de mayor longitud de todos. De forma rectangular con unas dimensiones de 15 x 2m. Se orientaba en dirección E-W y su finalidad era delimitar transversalmente el vertido localizado.

-Corte 2. Se trata de la prolongación del corte 1 hacia el W, si bien entre ambos se dejó un testigo de 5 x 2m. Sus dimensiones son 5 x 2m, estando orientado como el corte 1. Se pretendió con él localizar algún otro vertido hacia los límites de la finca.

-Corte 3. Corte perpendicular al nº 1 desde los 7 m. del perfil N de éste. Dimensiones: 5 x 2m. Se orientó en dirección S-N y su finalidad era delimitar el vertido longitudinalmente, lo que no se pudo hacer hacia el S por falta de espacio, ya que el estrato se introducía en la finca contigua.

-Corte 4. De forma cuadrada, estaba emplazado en la zona sin excavar al NW de los cortes 1-3. Medía 3 x 3m y se pensó como medio de comprobar si en este lugar, alejado del vertido detectado, existía algún tipo de estrato o estructura.

LISTADO DE UNIDADES ESTRATIGRAFICAS

Corte 1.

UE 1.- Estrato. Cota media: +2.82m. Potencia media: 0.30m. Dimensiones excavadas: 10.3 x 2m. Matriz: Arena dunar conclusiones de barro rojizo. Material arqueológico: consiste en fragmentos atípicos, cuellos, asas y pivotes de ánforas pasadas de cocción. Interpretación: estrato de sedimentación natural depositado sobre vertido arqueológico. Relaciones contextuales: Es cubierta por UE 0. Cubre a UEs 2, 3, 4.

UE 2.- Estrato. Cota media: +2.50m. Potencia media : 0.70m.

Dimensiones excavadas: 10.3 x 2m. Matriz: Cenizas grises muy sueltas. Material artificial: fragmentos de adobe y cal. Material cerámico: fragmentos atípicos, cuellos, bocas, asas y pivotes de ánforas. Interpretación: vertido de desechos cerámicos procedentes de la carga de un horno de ánforas. Relaciones contextuales: Es cubierta por: UE 1. Es cortada por: UE 4. Cubre: duna natural 8 (N1).

UE 3.- Estrato. Cota media: +2.78m. Potencia media: 0.30m. Dimensiones excavadas: 0.50 x 0.40m x 0.30m. Matriz: Arcillas rojizas mezcladas con cenizas. Material arqueológico: fragmentos de ánforas. Interpretación: relleno de pequeña fosa practicada sobre la UE 2. Relaciones contextuales: es cubierta por UE 1, cubre a UE 4.

UE 4.- Interfaz de destrucción. Cota media: + 2.46m. Dimensiones excavadas :0.50 x 0.40. Interpretación: fosa practicada sobre UE 2. Relaciones contextuales: Es cubierta por: UE 3. Corta : UE 2.

N1.- Formación dunar sobre la que se realizó el vertido. Sin excavar. Relaciones contextuales: Cubierta por UEs 1 y 2.

Corte 2

UE 1.- Idem. a UE. 1 del corte 1. Cota superficial: +2.80m. Potencia media: 0.30m. Dimensiones excavadas: 5 x 2m.

UE 2bis.- Estrato. Cota media: +2.31m. Potencia media: 0.70 m. Dimensiones excavadas: 3.62 x 2m. Matriz: cenizas grises. Material cerámico: fragmentos atípicos, bocas, cuellos, asas y pivotes de ánforas. Interpretación: Segundo vertido, más al W que el anterior, con el que no guarda relación. Se trata de una descarga menos potente, sobre el flanco occidental de una duna. que ha sido imposible delimitar por encontrarse en su casi totalidad fuera de los límites de la finca. Relaciones contextuales: Es cubierto por UE 9. Cubre a N2.

UE 5.- Estrato. Cota media: + 2,52m. Potencia media: 0.25m. Dimensiones excavadas 1.08 x 2m. Matriz: arena dunar mezclada con cenizas. Material arqueológico: inexistente. Interpretación. Estrato formado por el acarreo eólico a base de finas partículas de arena de playa y cenizas procedentes de la UE 2, depositadas en el flanco oriental de la duna sobre la que se halla el vertido de UE 2 bis. Relaciones contextuales: es cubierto por UE 1. Cubre a UE 6. Es cortado por UE 7.

UE 6.- Estrato. Cota media: +2.26m. Potencia media: 0.28m. Dimensiones excavadas: 1.10 x 2m. Matriz: cenizas grises. Material arqueológico: inexistente. Interpretación: estrato de cenizas e acarreo procedentes de UE 2 y depositadas sobre el flanco oriental de la duna. Relaciones contextuales: es cubierto por UE 5. Cubre a duna natural (N2). Es cortado por UE 8.

UE 7.- Estrato. Cota media: +2.50m. Potencia media: 0.50m Dimensiones excavadas: 0.30 x 2m. Matriz: arena de playa mezclada con arcillas rojas. Material arqueológico: plásticos, restos de tuberías de plástico modernas. Interpretación: relleno sobre una zanja moderna para introducción de tubería de plástico. Relaciones contextuales: es cubierta por UE 1. Cubre a UE 8.

UE 8.- Interfaz de destrucción. Cota media: +2.50m. Dimensiones: 0.30 x 2 x 0.50m. Interpretación: Fosa para introducción de tubería. Relaciones contextuales: es cubierta por UE 7. Corta a UEs 5 y 6.

N2.- Formación dunar al W de la anterior (N1) sobre cuyo flanco occidental se realizó otro vertido, mientras que en el oriental, recibió aportes eólicos procedentes de N1. Sin excavar. Relaciones contextuales: es cubierta por UEs 2 bis y 6. es cortada por 8.

Corte 3.

UE 1.- Idem a UE 1 de cortes 1 y 2. Cota media: +2.85m. Potencia media: 0.30m. Dimensiones: 5 x 2m. Relaciones con textuales: cubre a UE 12.

UE 2.- Idem a UE 2 de corte 1. Cota media: + 2.58m. Potencia media: 0.68m. Dimensiones excavadas: 2.35 x 2m. Interpretación: La UE 2 ha podido ser delimitada en toda su extensión hacia el N gracias al corte 3. Las dimensiones de la misma hacia el sur nos son desconocidas, ya que va más allá de los límites del solar. Relaciones contextuales: Es cubierta por UE 10. Cubre a N1.

UE 10.- Estrato. Cota media: +2.40m. Potencia media 0.40m. Dimensiones excavadas: 2.25 x 2m. Matriz: arena dunar con ceniza y arcilla rojiza. Material arqueológico: fragmentos atípicos, bocas, asas, pivotes de ánforas y ánforas fragmentadas. Interpretación. Vertido de desechos de cocción correspondiente a un horno de ánforas sobre el flanco N de N1 que se solapa con la UE2, cubriéndola en parte, por lo que debe ser anterior. La falta de tiempo nos impide delimitar totalmente este nuevo vertido. Relaciones contextuales: Es cubierta por UE 12. Cubre a UE 2 y N1.

UE 12.- Estrato. En el extremo NW del corte detectamos la presencia de un último vertido que dada la premura de tiempo apenas es comenzado a excavar. No se dan medidas ya que lo excavado fue realmente exiguo. Matriz: arena dunar; cenizas y arcillas pardas. Interpretación: vertido anfórico que se sitúa al N de UE 10 y sobre N1. Por superponerse a UE 10 debe ser interpretado como el primero de los vertidos sobre N1. Relaciones contextuales: es cubierto por UE 1. Cubre a UE 10 y N1.

Corte 4.

UE 1.- Idem a UE 1 de cortes 1, 2 y 3.

UE 11.- Estrato. Cota media: +2.58m. Potencia media: 1.50m. Dimensiones excavadas: 3 x 3m. Matriz: arena dunar, tierra parda, humus y arcillas rojizas mezcladas. Material arqueológico: restos de construcción moderno y plásticos. Interpretación: Relleno realizado recientemente para nivelar el terreno. Relaciones contextuales: es cubierto por UE 1. Cubre a N3.

N3. Superficie de formación dunar. Sin excavar.

DESCRIPCION DE LA ESTRATIGRAFIA

La formación geológica de base en la estratigrafía de El Gallinero corresponde a los conglomerados conchíferos del Plioceno que constituyen la base sobre la cual se asienta la población de Puerto Real³. Sobre este zócalo, los aportes de ambientes marinos y, sobre todo, fluviales del Pleistoceno inicial depositan las características arcillas rojas⁴. Con posterioridad a este episodio, la plataforma plio-pleistocénica es denudada por la acción fluvial que excava profundos estuarios. En la zona que nos ocupa, el estuario del Guadalete se desarrolla a lo largo del Pleisto-Holoceno⁵. Tras la transgresión Flandriense (7500 B.P.) la actividad del oleaje crea acantilados sobre dicho estuario, hoy en día inactivos y alejados de la costa, como el que constituye el asiento de Puerto Real. El relleno progresivo de la Bahía por los aportes del Guadalete tuvo como consecuencia la formación de playas adosadas a los acantilados producidas por los aportes de la deriva oceánica⁶.

Es por ello que en la finca objeto de la excavación se asocian las formaciones dunares a la roca ostionera que formaba la base de éste.

Sobre la formación arenosa se depositó la estratigrafía arqueológica de El Gallinero. Esta es poco potente y se desarrolla en horizontal sobre las vaguadas que las dunas dejan entre sí. En algún caso, como el de la UE 2, los sedimentos parecen haber sido arrojados desde la elevación que dominaba el solar, rodando hasta la playa.

Hemos localizado, al menos, cuatro vertidos diferentes entre dos dunas contiguas. El más antiguo de ellos (UE 2) se halla depositado sobre el flanco oriental de una duna, ocupando la vaguada intermedia entre ésta y una segunda formación dunar más occidental. Hacia el NW de dicha vaguada se le solapa un nuevo vertido (UE 10) que, a su vez, es cubierto en su flanco occiden tal por un otro estrato de desechos apenas detectado en planta (UE 12).

En la vertiente contraria (W) de la segunda duna, aparece un último estrato de deposición con material arqueológico (UE 2 bis). Este se encuentra separado de los otros tres por la propia duna, pero los vientos de levante parecen haber arrasado partículas de arena y cenizas procedentes de los vertidos más orientales que se han depositado sobre él (UE 9).

Una serie de actuaciones puntuales recientes, como pequeñas zanjas para la introducción de conducciones de agua (UE 8) o agujeros de pequeñas dimensiones (UE 4), no parecen haber alterado significativamente los estratos de vertido.

DESCRIPCION DE LOS MATERIALES ARQUEOLOGICOS

La totalidad de los materiales arqueológicos que la excavación de El Gallinero ha proporcionado son fragmentos de ánforas. Aproximadamente el 70% de los casos corresponde a fragmentos atípicos, repartiéndose el resto entre bordes, asas y pivotes. Las pastas cerámicas son las características de la zona, predominando las tonalidades amarillentas, en ocasiones con núcleo rojizo. Los desgrasantes son pequeños granos de cuarcita de entre 0.3 y 0.5 mm. de espesor, alternando a veces con partículas negras, probablemente de hierro. Los resultados de los análisis químicos que se encuentran en fase de realización por la Dra. Carmen González, del Departamento de Química Inorgánica de la Universidad de Sevilla podrán confirmar estos datos.

En cuanto a la tipología de los contenedores anfóricos, hemos distinguido básicamente dos formas de borde:

-Tipo 1: Exvasado con borde vuelto y apuntado y proyectado hacia arriba. (fig. 3)

-Tipo 2: Borde exvasado de labio vuelto que forma una banda continua moldurada al exterior.(fig. 4)

En lo que se refiere a las asas, predominan las de cinta de sección oval surcada por una incisión central. Son bastante rectas y se hallan entre los 19-20 cms. de longitud. Un segundo tipo corresponde a asas más cortas (14-15 cms.) de perfil curvo. Los pivotes son cónicos de diversas longitudes, oscilando entre los 8 y los 15 cms. Las ánforas de El Gallinero responden a las características generales de los tipos clásicos gaditanos de salsas de pescado. Se trata de la familia anfórica conocida como Dressel 7-11⁷ o Beltrán I⁸. El alto grado de fragmentación del material hace difícil la atribución de los ejemplares de El Gallinero a un tipo concreto dentro de los grupos mencionados.

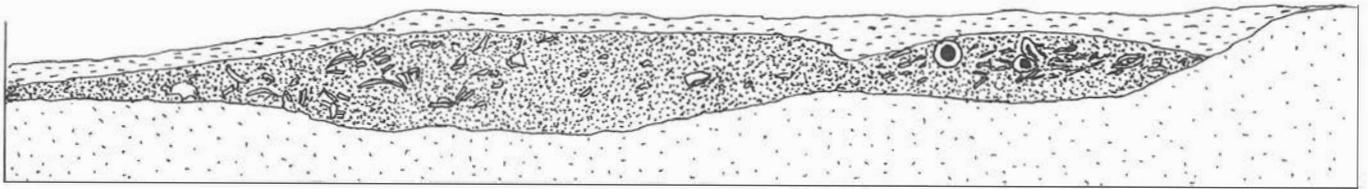


FIGURA II. El Gallinero. Corte 1. Perfil Nor-Oeste.

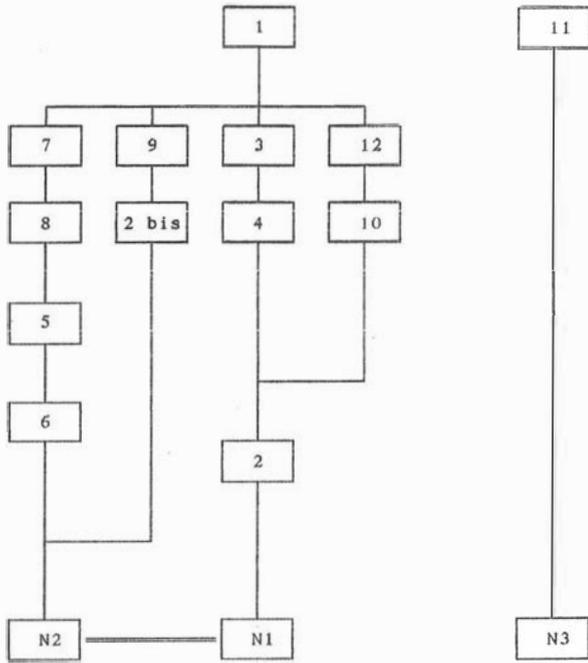


FIGURA I. El Gallinero 1991. Relaciones contextuales.

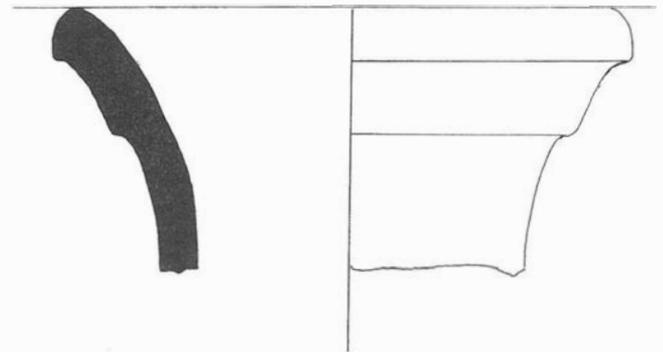


FIGURA III. El Gallinero. Tipo 1.

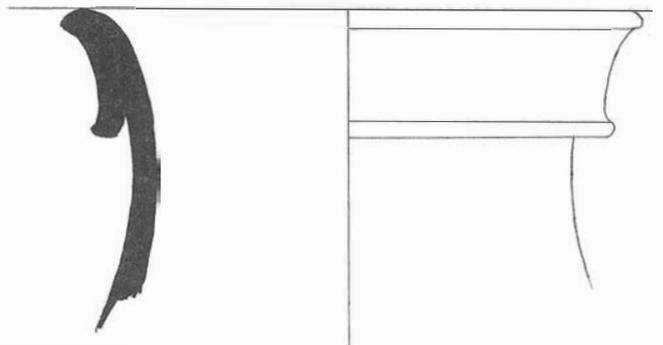


FIGURA IV. El Gallinero. Tipo 2.

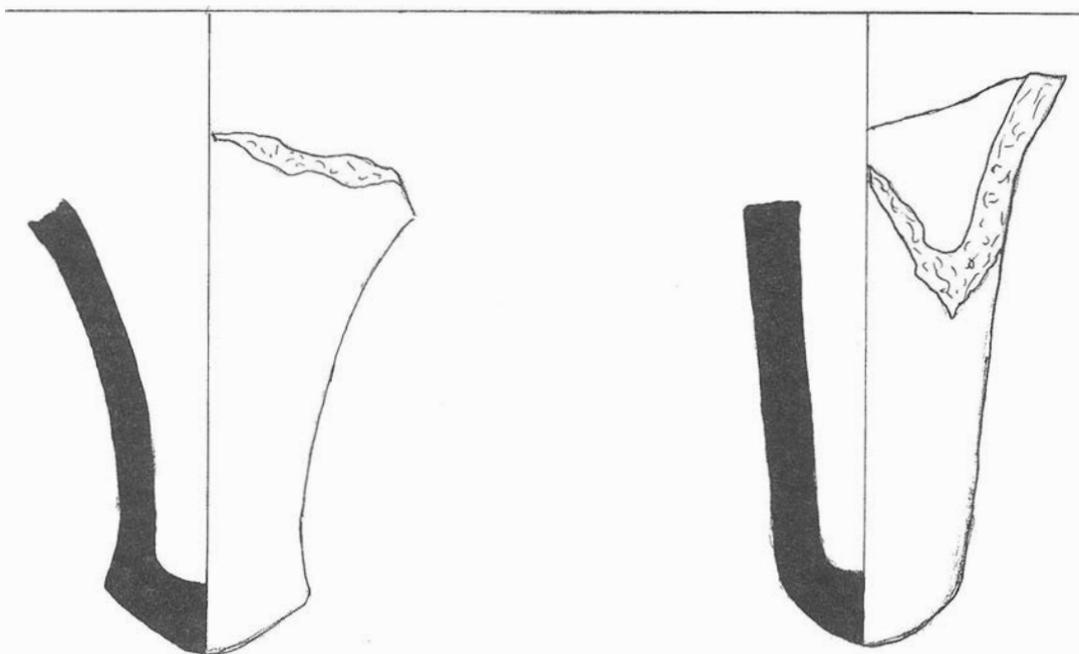


FIGURA V. El Gallinero. Tipos I y II.

Los bordes del tipo 1 aparecen con frecuencia sobre ánforas Dressel 8. Al respecto, los paralelos son abundantes, tanto en los hornos cercanos de Villanueva⁹, y Olivar de los Valencianos¹⁰, dentro del término de Puerto Real, como en los ejemplares hallados en contextos submarinos¹¹ o terrestres¹². Sin embargo, aparecen también sobre ánforas Dressel 7 del depósito de la Favorite, en Lyon¹³ y asimilables al mismo tipo del pecio Port-Vendres II¹⁴.

Los bordes del tipo 2 son comunes sobre Dressel 7 de Oberaden 2¹⁵ Haltern¹⁶ o Fos¹⁷, compareciendo sobre Dressel 10 en no pocas ocasiones: Cerro de los Mártires (S.Fernando)¹⁸; El Rinconcillo (Algeciras)¹⁹, La Longarina (Ostia)²⁰, Ampurias²¹. Ambos tipos se diferencian por la longitud del pivote, mayor en las Dressel 7 y por el perfil de las asas, que en las Dressel 10 es más curvo como consecuencia del acortamiento del cuello. Las diferencias en lo que respecta a la panza no son apreciables en los ejemplares de El Gallinero, dado lo fragmentario de los mismos.

En consecuencia, proponemos para las ánforas de El Gallinero un encuadre tipológico dentro del grupo o familia de las Dressel 7-11, Beltran I o Peacock 16-17²². Concretamente, debieron fabricarse aquí envases de los tipos Dressel 7 y 10 y, eventualmente, del tipo Dressel 8.

CRONOLOGIA

En líneas generales, puede admitirse una cronología entre fines del s. I a.C. y últimos años del s. I d.C. para las ánforas de los tipos mencionados. Su aparición en los mercados del Imperio Occidental parece producirse en época augustea²³. En los campamentos del *limes germano* se documentan frecuentemente los tipos Dressel 7 y 10: en Rodgen, y Lorenzberg, se fechan antes del cambio de era, en Ausburg-Oberhausen entre 15-17 d.C.²⁴ y en Oberaden²⁵ hacia fines del principado de Augusto.

En época de Claudio, siguen produciéndose ambos tipos: Las ánforas de Port Vendres II publicadas por Colls et alii²⁶ como Pompeya VII parecen encajar mejor dentro de los parámetros formales de las Dressel 7, y se fechan como sugieren los autores, hacia la mitad de la centuria. La misma cronología puede asignarse a la Dressel 10 procedente de los hornos de El Rinconcillo²⁷. El depósito de Castra Praetoria de Roma, cuyas ánforas sirvieron a H. Dressel para elaborar su tabla tipológica²⁸, se data precisamente hacia la mitad del s. I d.C., momento que ha de considerarse como el de su mayor exportación²⁹. La producción de Dressel 7 y 10 no parece alcanzar época flavia. En Pompeya son muy escasos los ejemplares del grupo en comparación con las también béticas Beltrán II³⁰ y en Londres no aparecen en los estratos flavios de los Billingsgate Buildings³¹. En Colchester³², saqueado entre 60/61 d.C. ya no está presente, de modo que cabría pensar que su desaparición se produjo en algún momento entre este suceso y la destrucción de Pompeya.

Los primeros ejemplares de Dressel 8 son algo posteriores a los de Dressel 7 ó 10. En La Longarina³³ datan del primer decenio de la Era, fecha similar a la del depósito de La Favorite de Lyon³⁴ donde también se documenta el tipo.

Hacia la mitad del siglo se están exportando junto a las Dressel 7, 10, 12 y Beltrán IIA en barcos como el de La-Tour-Sainte-Marie³⁵, al tiempo que aparecen bien representadas en depósitos como el de Castra Praetoria o en hallazgos como los de Saint-Romain en Gall, fechados entre 20-50 d.C.³⁶.

Para el fin de la producción de las Dressel 8 cabe proponer la misma fecha que para el resto de la Beltran I, en torno a época flavia. Tal es lo que parece deducirse de los hallazgos de Pompeya. Sin embargo, es posible que hayan sobrevivido unos años al resto de las ánforas de su grupo como está quizás indicando la asociación permanente entre Dressel 8 y Beltran IIA en los hornos de los Valencianos y Villanueva, donde los tipos 7 y 10 de Dressel no están presentes, si bien hemos de reconocer que la presencia de ambas formas en los vertederos de los hornos mencionados no es prueba irrefutable de contemporaneidad³⁷.

En definitiva, la evidencia arqueológica considerada nos lleva a proponer, a falta de elementos de datación más firmes, una fecha en torno a la primera mitad del s. I d.C. para las ánforas de El Gallinero, toda vez que no se aprecian discordancias cronológicas entre los materiales de los diversos vertidos. Estos, aun siendo sucesivos, no debieron hallarse espaciados por un lapso temporal importante y posiblemente sean descargas de un mismo horno. Lo dicho no descarta la posibilidad de que los materiales puedan datar de los últimos años del S. I. a.C., o bien de los primeros decenios de la segunda mitad del s. I d.C.

CONCLUSIONES

La intervención arqueológica de urgencia practicada en El Gallinero es, a pesar de sus modestas proporciones, un hito importante en el conocimiento de la industria alfarera gaditana durante época imperial romana. Hasta ahora, los testimonios sobre alfares de ánforas en el Término de Puerto Real se circunscribían a una zona situada al E de la población actual, tanto a lo largo de la Nacional IV (Villanueva, Paso a Nivel, Subcentral Eléctrica) como de la carretera de Paterna (Cortijo Almendral, Torrealta, Olivar de los Valencianos, Casa del Tejarero etc.). Resulta también de importancia la datación provisional de los materiales que parece ser anterior en unos años a la ofrecida por los hornos citados (si exceptuamos quizás Torrealta) y hallarse en consonancia con lo que sabemos sobre alfares como el de Gallineras y Cerro de los Mártires, en San Fernando, el depósito de ánforas de Rota o el de los Cipreses, en El Puerto de Santa María. Ello indica una dispersión centrada mayoritariamente hacia el occidente de la Bahía de Cádiz antes de la mitad del s. I d.C. A partir de este momento asistimos a una irradiación de hornos de ánforas hacia el W. y SW de la misma, localizándose ahora en emplazamientos más alejados como los márgenes del río Iro, en Chiclana de la Frontera.

Las ánforas fabricadas en estos centros se emplearon como contenedores para el transporte de los afamados productos de marinos gaditanos: *salsamenta* o trozos de pescado salado y salsas o condimentos a base de pescado como el *garum*, *el hallec*, *la muria* y *el Iquamen* y parecen haber transportado indistintamente uno u otro de estos productos, a tenor de la evidencia que proporcionan los letreros pintados sobre ánforas de Pompeya y Roma, recogidos CIL IV y XV respectivamente.

La excavación del horno donde se produjeron estas ánforas, el cual ha sido detectado en la parcela contigua a ésta por el S., sería de especial interés. Mayor información podría aportar el conocimiento de las instalaciones anejas a éste, tales como almacenes de secado y dependencias de preparación de la arcilla y torneado. Una excavación detenida de las mismas puede arrojar mucha luz sobre los procesos de producción y las relaciones sociales subyacentes a éstos (tecnología en el marco de la economía), permitiéndo-

donos ir más allá de una simple constatación de estructuras más o menos conocidas.

Aparte del daño material que la actuación de los furtivos o los especuladores puede acarrear, lo verdaderamente lamentable es la pérdida de una información preciosa sobre las relaciones económicas en el pasado sin cuyo conocimiento, la comprensión y la actuación constructiva sobre las de nuestro tiempo se nos antoja, si no imposible, hartamente dificultosa.

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos sinceramente a D. Alejandro Serrano y D. Javier Domínguez de la constructora Esparta S.A. su amabilidad y cooperación, así como el interés por el desarrollo de los trabajos. También queremos dar las gracias a la Pra. D^a Carmen González por los análisis de pastas cerámicas que realiza de modo desinteresado.

Notas.

- ¹ M. PONSICH: *Aceite de oliva y salazones de pescado*. Madrid, 1989.
- ² E.C. HARRIS: *Principios de estratigrafía arqueológica*. Madrid, 1991.
- ³ J. GAVALA LABORDE: *Geología de la Costa y Bahía de Cádiz*. Madrid, 1959. P.67.
- ⁴ C. ZAZO y otros: "Paleogeografía de la desembocadura del Guadalquivir a comienzos del Cuaternario". Actas de la Reunión del Cuaternario. 1985. P. 463.
- ⁵ F. GILES y otros: "Prospecciones arqueológicas superficiales en la cuenca del río Guadalquivir. 1ª campaña (1989): El Portal Torrecedra". Anuario Arqueológico de Andalucía, II. 1989. Sevilla 1991. P. 27.
- ⁶ J. OJEDA ZÚJAR: "La dinámica litoral reciente de la Costa Occidental de Andalucía". En AA.VV. Cuaternario en Andalucía Occidental. Sevilla, 1989. P. 127.
- ⁷ F. ZEVI: "Appunti sulle anfore romane. La tavola tipologica del Dressel." *Archeologia Classica* 18 (1966). Pp. 229-47.
- ⁸ M. BELTRÁN: *Las Anforas romanas en España*. Zaragoza, 1970.
- ⁹ M.J. JIMÉNEZ CISNEROS: Historia de Cádiz en la Antigüedad. Cádiz, 1971. Lams. XXXIX-XLI.
- ¹⁰ A. CAMPANO: *Memoria de la intervención arqueológica en el horno romano de "El Olivar de los Valencianos"*, Puerto Real. Memoria de Excavación Inédita. Cádiz, 1991. Fig. 18.2-3; 19.1-2 y 20.1.
- ¹¹ A. TCHERNIA: "Direction des recherches archéologiques sous-marines". *Gallia* XXVII (1969). Pág. 35 A. Pecio de la Tour de Sainte Marie.
- ¹² P.R. SEALEY: *Amphoras from the 1970 Excavations at Colchester Sheepen. British Archaeological Report*. British Series, 142. 1985. fig. 21, tipo 186A.
- ¹³ C. BECKER et alii: "Le dépôt d'amphores augustéennes de la rue de La Favorite a Lyon". *Figlina*, 7 (1986). pp.65-89.
- ¹⁴ D. COLLS et alii, L'épave Port-Vendres II et le commerce de l'époque de Claude. *Archaeonautica*, 1 (1977). Fig. 15.1.
- ¹⁵ S. LOESCHKE: "Die Römische und Belgische Keramik aus Oberaden", en Ch. Albrecht. *Das Römerlager in Oberaden, II*. Dortmund, 1942. Fig. 21.
- ¹⁶ Idem: "Keramische Funde in Haltern", *Mitteilungen der Altortungskommission für Westfalen*, V. 1943. Taff. XIII, n° 69.
- ¹⁷ M. SCIALLANO y P. SIBELLA: *Amphores. Comment les identifier?*. Aix-en-Provence, 1991. Dressel 7.
- ¹⁸ M. BELTRÁN: "Problemas de la Morfología y del concepto histórico-geográfico que recubre la noción tipo. Aportaciones a la tipología de las ánforas béticas." *Méthodes Classiques et Méthodes Formelles dans l'école des Amphores*. Collection de l'école Française de Rome, 32. 1977. Fig. 3.2.
- ¹⁹ M. SOTOMAYOR: "Hornos romanos de ánforas en Algeciras". X Congreso Nacional de Arqueología. Madrid, 1967. Fig. 4.1.
- ²⁰ A. HESNARD: "Un dépôt augustéen d'amphores a La longarine, Ostie". *Memoirs of the American Academy of Rome*, XXXVI (1980). Pl. 5.3.
- ²¹ J.M. NOLLA BUFRAU: "Las ánforas romanas de Ampurias" *Ampurias*, 36-37 (1974). Pp.147-97
- ²² D.P.S. PEACOCK y D.F. WILLIAMS: *Amphorae and the Roman Economy: an introductory Guide*. Londres-Nueva York, 1986. Clases 16 y 17.
- ²³ D. MANACORDA: "Anfore spagnole a Pompei." *Listamentum domesticum di Elcolano e Pompei nella prima eta imperiale*. Quaderni di cultura materiale 1. Roma, 1977.
- ²⁴ E. SCHALLMAYER: "Römische Okkupationslinien in Obergermanien und Raetien. Zur Chronologischen Typologie der Amphoren." *Actas del Segundo Congreso Internacional sobre Producción y Comercio del Aceite en la Antigüedad (Sevilla, 1982)*. Madrid, 1983. P.284.
- ²⁵ S. LOESCHKE: "Die Römische und Belgische Keramik." not. p. 94.
- ²⁶ D. COLLS ET ALII. Op. Cit. Not. 14. fig. 15.
- ²⁷ M. SOTOMAYOR, art. cit. not.23. fig.4.
- ²⁸ H. DRESSSEL: "Di un grande deposito de anfore rinvenuto nel nuovo quartiere del Castro Pretorio". *Bolletino della Commissione Archeologica Comunale di Roma* (1878). Pp. 36-112 y 143-196.
- ²⁹ A. CARANDINI Y C. PANELLA. *Ostia III*. Studi Miscellanei 21. Roma, 1973, p. 509.
- ³⁰ D. MANACORDA, art. cit. not. 23. p. 122.
- ³¹ C.M. GREEN: "The imported Amphorae", en D.M. Jones: *Excavations at Billingsgate Buildings Triangle, Lower Thames street*. 1974. Londres, 1980. P. 42.
- ³² P.R. SEALEY, op. cit. nota 12. p. 84.
- ³³ A. HESNARD, art. cit. not. 20. p. 141.
- ³⁴ C. BECKER, et alii art. cit. not. 13. p. 88-9.
- ³⁵ En un primer momento el pecio de La-Tour-Sainte-Marie fue datado en el primer tercio del S.I d.C. (A. Tchernia, art. cit. not. 11. p. 499) pero en una publicación posterior (A. Tchernia: "Les amphores vinaires de Tarraconaise et leur exportation au debut de l'empire", *Archivo Español de Arqueología*, XLIV (1971 Not. 5) se ha propuesto una fecha más baja, en torno a la mitad del siglo.
- ³⁶ A. DESBAT et alii: "Inscriptions peintes sur amphores: Lyon et Saint-Romain-en-Gall". *Archaeonautica* 7 (1987). P.164. Fig. 1 1.
- ³⁷ D.S.P. PEACOCK: "Amphorae and the Baetican Fish Industry". *Antiquaries Journal* (1974). P. 239.